

1/17338

EL  
LVI  
A-66  
ARTE DE REINAR.

AL REY D. LEIS I.

EL MARQUÉS DE SAN FELIPE

Ministro Plenipotenciario que fué en los congresos  
de Braila y Utrecht, y Embaxador extraordinario  
en la corte de Viena, y república de Génova.

IMPRESA DE LA VIUDA DE CASERO.

PAP.

REQ.

Leg. 24.

EL

~~1 LVI~~  
~~A-66~~

# ARTE DE REINAR.

1/17338

DIRIGIDO

AL REY D. LUIS I.

POR

EL MARQUÉS DE SAN FELIPE,

*Ministro Plenipotenciario que fué en los congresos de Breda y Utrech, y Embajador extraordinario en la corte de Viena, y república de Génova.*



Madrid:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO.

1844.

EL

ARTE DE REINAR.

DIRIGIDO

AL REY D. LUIS I.

POR

EL MARQUÉS DE SAN FELIPE.

Ministro Plenipotenciario que fué en los congresos de Viena y Utrecht, y Embajador extraordinario en la corte de Viena, y República de Génova.



Madrid:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE CALERO.

1844.

## EL ARTE DE REINAR.

---

VALLADARES. *Semanario erúdito: tom. III pág. 270.*

S. C. R. M.

Aquellos distinguidísimos honores con que me ha condecorado, aunque indigno, el glorioso padre de V. M. ya en los cargos de Ministro Plenipotenciario en varios congresos, ya en diversas extraordinarias embajadas, en los críticos, y mas arduos sucesos, con el apetecible honor de hacer únicamente confianza de mí para escribir su historia peregrina y rara: y en fin, el celo debido que me es forzoso tener por los mayores laureles de V. M. y exaltacion de esta monarquía, todo junto con las especialísimas gracias que debo á V. M., y aquel ingenio, entereza, y conducta con que

V. M. empieza á regir su reino, y tambien los principios y preliminares del trono, estimulan mi reverente ánimo y afecto á pintar, ó dibujar á V. M. *el verdadero Arte de reinar*: cosa tan preciosa, ignorada de tantos, y que apenas con leve acierto se ve de ello cosa escrita.

!Oh! ¡cuánto tiene V. M. que imitar en la gloriosísima augusta real casa suya de Borbon! No volverá V. M. su regia vista á parte alguna donde no tropiece con los laureles. No deramará V. M. su atencion por lado en donde no halle los trofeos en sus ínclitos abuelos. En *Enrique IV*, *Luis XIII* y *Luis XIV* tiene V. M. singularísimos espejos en que mirarse. Si á *Enrique IV*, ¿en quién mejor puede aprender V. M. lo que es un espíritu marcial, y el no aterrarse con los enemigos mas rebeldes, mas tenaces y mas soberbios? Si á *Luis XIII* ¿en quién mejor la prudencia, y el ser padre recto de la patria, cosa tan propia de un Rey? Si á *Luis XIV* ¿en quién mejor el valor, el dar continuamente audiencias al pobre y al rico, al grande y al pequeño, el hacer favores á los beneméritos, y el hacerse universalmente amar? Y en el gran padre de

V. M. ¿qué ejemplos no le han quedado á la corona, de constancia, fortaleza, y conquistar el reino con espada en mano? Imitando á todos, serán los timones de V. M. para el *verdadero Arte de reinar* los siguientes estatutos políticos y morales. En primer lugar, Señor, el *premio y la justicia* son los mas fuertes directores con que un Rey debe poner en observancia sus leyes. Lo primero sirve para hacerse amar y dar al digno el galardón. Lo segundo para hacerse temer y respetable. Todo se consigue con las audiencias, escuchando al mas humilde como al mas grande. Por los oídos, Señor, han de entrar á los Reyes los desengaños. Ellos deben ser el medio para la práctica de los aciertos, y para separar con toda perfección el veneno de la triaca. Sin esto no hay cosa alguna, ni un Rey puede ser querido, ni padre recto de la patria. Ha empezado V. M. con popular aplauso á dar audiencia en ella: observe V. M. la cautela, que esta es la gran prenda política; por la cual un Rey vincula á perpetua duración su héroe, respeto y soberanía, porque aquellas doradas puntas de la corona, y el cetro, aun

mas que para el adorno, se hicieron para el aviso. Es cautela, Señor, no gobernarse por lo que cuatro ó cinco dicen ó afirman. Puede en estos hablar, como regularmente sucede, la parcialidad, el antojo, la envidia, el rencor, y demas pasiones de ánimo, que tanto ciegan los hombres. Debe el Rey, á imitacion del Emperador Teodosio, ser amparo de la verdad, destierro del embuste, y premio de los dignos.

La pluralidad de votos de los hombres, que llamamos de bien, debe siempre prevalecer. Aquel gran político *Tomás Moro*, dejó escrito que era, y será siempre desdichada la monarquía de aquel Rey, que se gobernase por *triumvirato*, ó *cuatriumvirato*. Y es fijo, Señor, que en semejantes reinados siempre hemos visto degollar las palomas, porque coman los gavilanes. La opinion de pocos, y esos validos, siempre se reduce á los fines de sus particulares interéses. La opinion de cuarenta y todos hábiles, y de intencion sana, debe hacer el principal papel en el famoso teatro de un buen gobierno. Esta máxima, Señor, está practicada aun de los Monarcas mas infelices, pues no



faltándoles las virtudes morales, preguntan á todos para saber individualmente lo que acontece en sus reinos.

Grande cosa es esta, y cuasi soberano ardid para investigar lo que pasa en el reino, y saber quién merece el premio, quién el castigo, quién es digno del empleo, y quién no, y hacerse un Rey á un mismo tiempo querer y respetar.

Despues de esto, mire mucho V. M. por el beneficio público, en órden á que todo comestible esté con la mayor equidad. El pueblo es un caballo indomable, bronco é intratable: no se gobierna por las filigranas, ni reconditos sistemas, sino por la corteza, y todo género de exterioridades. Para el vulgacho no hay mejor monarca, que aquel que sacia el apetito, y sin el vulgo, Señor, es cierto que no hay Rey grande, general valiente, ni maestro acertado, ni sabio, ni excelente. El habla por la boca de los inteligentes, y sus ecos son de los mas notables, y se imprimen en las comarcas ya cercanas, ó ya remotas.

Elija V. M. por ministros hombres instruidos, reservados, zelosos, y de buena intencion.

Lo primero para que ocupados é impuestos en las mejores reglas , sepan lo que deben ejecutar en el ministerio segun los tiempos , lugares , ocasiones , y oportunidad de las dependencias. Lo segundo para que sepan guardar el sigilo riguroso y debido por hombría de bien á todo aquello que sea congruente al esplendor , gloria y exaltacion de la corona de V. M. y dilatacion de su real erario , sin que en las córtes ó potencias extranjeras se pueda jamás traslucir lo mas leve en órden á las máximas é interéses de V. M. Lo tercero para que con interminable fatiga , desveloy solicitud , miren cada instante lo que es mayor bien y lauro del reino. Y por último , para que no oculten á V. M. sepultándoles en el olvido todos aquellos sujetos que son merecedores del premio , aplausos ó empleos.

¡Oh! cuántos ministros, Señor, por no consentir ver delante de sí á los que les hacen sombra , han persuadido (como nos dicen las historias y la esperiencia), á los monarcas á que los envíen con estos ó los otros empleos bien lejos de la córte como estadistas y prácticos en los gabinetes ; ¿y qué es esto , Señor ? Dejar á

los hombres grandes en estraños climas las sustancias de sus acaloradas cabezas, que debieran emplearse en ornamento de sus patrias. Aquí entra lo anterior espresado del verdadero *Arte de reinar*, que es preguntar un Rey para no ser seducido ó engañado.

No deje V. M. de la mano, no solo las historias verídicas y legalmente escritas de todos sus ascendientes, pero tampoco las de los demas monarcas y soberanos de la Europa. ¡Oh, qué grande idea del *Arte de reinar*! ¡Y qué principal bien será enseñarla nada menos que Alejandro el Magno, de cuyas manos por maravilla rara se caian las iliadas ó historias del griego elocuente Homero! Por las historias ve un rey todo lo que es verdadero rumbo de un perfectísimo régimen, el modo de castigar al malo, de galardonar al digno; el camino cómo y por qué se han hecho las traiciones á los reyes, de qué suerte se han castigado los alevosos, qué fin han tenido los tiranos, qué máximas han tenido los ministros para perversion de la mente de sus reyes; las infelices desolaciones de los pueblos; sus tumultos, y por qué; el paradero que se ha seguido á las batallas dadas sin

acierto, lo que ha sucedido en todos los pensamientos mal premeditados que se interpretan de primera idea; lo que han pasado y fin que han tenido los reyes crueles; lo que se ha visto por lo demasidamente benignos, y todo lo que ha representado en todos tiempos, edades y lugares, la inconstancia de las fortunas, lo voluble de los sucesos y lo vario de los lances. Por todo esto, Señor, puede V. M. penetrar con sólidos fundamentos y con demostraciones clarísimas, cuán grande maestra es la Historia para los soberanos.

A nadie, Señor, despues de todo lo dicho, conviene mejor que á los monarcas, lo que la Magestad sagrada dijo á los apóstoles cuando les advirtió que estuviesen prudentes como las culebras y simples como las palomas. En las unas se representa muy á lo vivo la sagacidad, en las otras la candidez. Debe, pues, un rey ser astuto y cauteloso en los informes que le dan y recibe, y debe al mismo tiempo bien instruido, ser cándido en el resolver lo conveniente.

En orden al jesto y oposicion de aspecto, deben los monarcas observar aquel término,

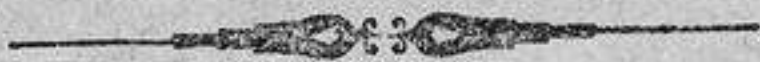
límite ó medio que discretísimamente observó el político *Suetonio* y el *Cornelio Tácito*, ambos oráculos de la romana historia. Esta es la cara de la Majestad, ni ha de ser demasiadamente grave, ni tampoco con exceso benigna. Lo uno no sirve para acarrear el amor del pueblo: lo otro no granjea aquel respeto natural y cimentado por todos derechos moral y divino.

En orden á sujetos condignos, no debe el monarca dejar pase dia sin hacer merced al digno de ella, imitando en esto al grande clementísimo emperador Tito, que decia: *Totum Diem perdidimus, quia nullas mercedes fecimus*. Grande ejemplar ofrecen en este asunto *Cárlos XII*, rey de Suecia, *Luis XIV* y *Pedro el Zar de Moscovia*. Estime V. M. mucho las artes y ciencias que son los polos floridos de las repúblicas. Honre V. M. á sus profesores y con especialidad á los de las *matemáticas, escultura, arquitectura y pintura*. Estas liberales artes son exornacion de todos los paises. Haga V. M. que florezca singularmente el comercio, que es la columna de los reinos, lo que les dá estimacion y los enriquece. Si alguno fuese digno del premio y en

su casa no hubiese honor ni nobleza, désela V. M., respecto de que la nobleza heredada nunca llega á la adquirida que se gana á impulso de méritos y heróicos procedimientos. Tenga en esto V. M. presente aquello del mariscal de Besens en tiempo del visabuelo de V. M. Luis XIII, cuando armándole el espresado rey con el cordon azul del Santi Spíritus, dijo el mariscal en voz alta: *Domine non sum dignus*. Lo sabemos replicó el mocarca; pero tambien conozco que la sangre que has derramado en la campaña te ha quitado enteramente la que te dió la cuna.

Estime V. M. infinito la tropa y todas las bélicas marciales disposiciones, porque los soldados son las murallas de los reinos. V. M. en los suyos no consienta los faustos, las fábricas de la soberbia, galas escesivas y demas suntuosidades con esceso, pues de ser la grandeza de los vaáellos mas, se vendrá por consecuencia forzosa á seguir ser la de V. M. menos. Humille V. M. la cerviz de todo Grande que pretenda ser rey chico, y émulo del poder y soberanía real, sin que por esto muestre V. M. desagradable el aspecto, ni con rigor el nudo.

La caza es vivo ejemplar de la guerra, se ejercitan las fuerzas; con ella se agiganta y vigoriza el ánimo; pero ha de ser en un rey, con tal medida, que por dar audiencia á los brutos, no se han de olvidar las dependencias de los racionales. Destierre V. M. de su real casa aduladores, bufones y graciosos que hurtan el tiempo mas precioso y mas preciso para los graves negocios. No repare V. M. en dar los empleos á los que no los pretenden como haya méritos, por ser regular el que los mas acreedores vivan por su prudencia retirados de toda pretension. Haga en esto V. M. lo que su glorioso antecesor Felipe II hacia, que era tener secretas espías, y verdaderas para saber los hombres grandes del reino, y así los ministros del despacho muchas veces proponian unos, y eran otros los despachados. Este, Señor, es el verdadero *Arte de reinar*, esto es ser rey. Mi gratitud y mi celo han vencido el temor de presentar á V. M. en mi vejez este indicio de mi buena ley, afecto y veneracion, quedando siempre el mas humilde súbdito de V. M.—*El marqués de San Felipe.*



La casa es vivo ejemplo de la guerra, se  
 ejemplar las... con ella se... 7.71-  
 la de... en...  
 los... a los  
 dependencias  
 de... de...  
 tan... que...  
 el tiempo... y...  
 los... V. M. en  
 los... que no...  
 no... por...  
 no... por...  
 de... V. M. lo  
 que... Felipe II hacia, que  
 era... y...  
 por... y...  
 ministros...  
 y...  
 es...  
 y...  
 V. M. en...  
 de... y...  
 siempre...  
 V. M. -- El... de San Felipe.

